



PROTOCOLO EN COMPETICIONES

PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGO DE CONTAGIO DE COVID-19 EN CAMPEONATO DE CANARIAS DE SQUASH ABSOLUTO 2020

1. La Federación Canarias de Squash limitará el uso a 3 pistas utilizables, dejando la zona de la pista 4 para preparación y calentamiento de los jugadores antes de entrar.
2. Participantes y acompañantes accederán y harán uso en las instalaciones de la mascarilla y permanecerán en dichas instalaciones el tiempo justo.
3. Se recomendará tener la mayor higiene y desinfección durante la estancia en las instalaciones.
4. Los jugadores han de mantener sus cosas en sus bolsos, siempre y cuando sea posible y bajo ningún concepto compartir cualquier material personal.
5. Los árbitros mantendrán la distancia de seguridad tanto con los jugadores como con las personas asistentes, y será obligatorio el uso de mascarilla, del mismo modo, se desinfectará cualquier material que pudiera ser compartido en el transcurso del arbitraje.
6. En la medida de lo posible, el material que sea compartido por los jugadores durante la actividad se desinfectará después de cada uso.
7. Las instalaciones disponen de gel hidroalcohólico en dispensadores para hacer uso antes, durante y después de la actividad.
8. El calzado para entrar en la pista será el específico, no se podrá acceder con el calzado de la calle.
9. Se tomará la temperatura por un miembro de la Federación Canaria de Squash a todos los jugadores y asistentes si fuera necesario a su llegada a las instalaciones.
10. Se elimina cualquier contacto físico que no sea el resultado del juego, incluidos los saludos previos y posteriores a los partidos.
11. En la entrada a las pistas se llevará un registro de asistentes al evento que garantice la trazabilidad del grupo.